



Estado actual de los suelos que ocupaba el antiguo colegio San Fernando. | Ricardo Solís

Avanza el proceso para levantar pisos en el solar de Cervantes

Los dueños de los terrenos pretenden aprobar la reparcelación y el plan de urbanización después de la Semana Santa

A. P. GIÓN

Avanzan los trámites para edificar viviendas en el "solarón" de Cervantes, aunque a un ritmo más lento de lo previsto. Los propietarios de los terrenos han acondicionado y limpiado las zonas que estaban comidas por la maleza tras un requerimiento del Ayuntamiento porque el "solarón" no cumplía "las condiciones de ornato y de limpieza". Los planes de la junta de compensación pasan por aprobar la reparcelación y el proyecto de reurbanización después de la Semana Santa.

Como informó este periódico, el plan para construir tres bloques de pisos en los solares de avenida de Cervantes que se utilizan como aparcamiento pirata se reactivó en el verano de 2018 tras casi una década de parón. Fue entonces cuando los promotores comunicaron al Ayuntamiento que retomaban el convenio urbanístico para construir 115 viviendas, 150 garajes y 1.800 metros cuadrados de superficie comercial en los suelos que ocupaba el antiguo colegio San Fernando, en los suelos delimitados por la avenida de Cervantes y

la calle de La Magdalena (11.174 metros cuadrados). Lo comunicaron tras una advertencia municipal a la junta de compensación tras ocho años de parón: si los promotores no ejecutaban el proyecto, lo desarrollaría el Ayuntamiento a través de los propietarios.

Fuentes próximas al plan sostienen que la junta de compensación "está pendiente de subsanar una serie de cuestiones formales que requirió el Ayuntamiento" y que se reunirá en cuestión de semanas "para aprobar la reparcelación y el proyecto de urbanización".

La Policía Local halla 85,5 kilos de oricios en un control de drogas

Los erizos, que estaban vivos, fueron devueltos al mar en el espigón de San Juan por los agentes

A. F. V. / M. M.

Un control que casi acaba en mariscada. La Policía Local se incautó ayer de 85,5 kilos de oricio que unos presuntos furtivos llevaban en su vehículo. Todo surgió en un control rutinario de alcohol y drogas en Los Canapés. Fue allí donde los agentes descubrieron el marisco que portaban dos hombres, uno vecino de Gijón y otro de Avilés. Tras dar aviso a la Guardia Civil y pesar los erizos en la rula, donde se constató que estaban vivos, los policías decidieron devolverlos al mar.

Todo comenzó a las 16.30 horas, cuando los agentes realizaban un control de alcohol y drogas en la glorieta de Los Canapés. Fue allí donde dieron el alto a un vehículo marca Opel Vectra, de color negro, tras detectar que tenía la ITV caducada. La sorpresa fue mayúscula cuando los agentes se acercaron para inspeccionar el vehículo. En el interior hallaron dos bolsas cargadas de oricios, que los ocupantes del vehículo afirmaban haber comprado unas horas antes en Ferrol (La Coruña).

Ante las más que razonables dudas que ofrecía la versión de los hombres, los agentes decidieron llamar a la Guardia Civil, que se personó en el lugar inmediatamente. Entre los guardias municipales y el personal del Seprona (Servicio de Protección de la Naturaleza de la Benemérita) decidieron trasladar los oricios a la rula para su pesaje.

Las bolsas de marisco alcanzaron los 85,5 kilos en la báscula de la lonja avilesina. Allí, los opera-

rios constataron que la mayoría de los especímenes estaban vivos.

Habitualmente, en este tipo de casos el material incautado suele donarse a alguna asociación sin ánimo de lucro que se encarga de alimentar a los más desfavorecidos. En este caso, dada la dudosa procedencia de los erizos y que aparentaban estar vivos, las partes acordaron devolver los sacos de equinodermos al mar, una tarea que llevaron a cabo en el espigón de San Juan.

Por su parte, los dos supuestos furtivos fueron puestos a disposición de la Guardia Civil, que ahora investigará si la procedencia de los oricios era legal.

Colisión con alcoholemia

Además, la Policía Local de Avilés intervino en la madrugada de ayer, alrededor de las seis y media, en un accidente de tráfico en el cruce de la avenida Cervantes con la calle de La Magdalena. "Un turismo que se incorporaba de la calle de la Magdalena a la avenida de Cervantes no realiza el ceda el paso colisionando contra otro que circulaba por la avenida de Cervantes en dirección a la Plaza de los Oficios", explicaron desde medios policiales. El conductor del primer vehículo, un varón de 47 años y vecino de Avilés, arrojó un resultado positivo de alcoholemia (0,46 y 0,45 mg/l) y en el test indiciario salival de detección de drogas (positivo en cocaína). Por dichos motivos se le imputa un delito contra la seguridad vial. En el siniestro no resultó ninguna persona herida.

Guía de Servicios

AHORRA EL 50 %
en CALEFACCIÓN y ELIMINA
las HUMEDADES
con
TERMYFOAM
inyectado en las cámaras de aire
Garantizado para siempre
T. 985 38 99 48



secaMAX

¿HUMEDAD?

¡ELIMÍNALA PARA SIEMPRE!

- CONDENSACIÓN
- CAPILARIDAD
- FILTRACIÓN EN SÓTANOS
- TERRAZAS

Presupuesto gratuito sin compromiso
en toda España
Tif. GRATUITO: 900 37 38 90
Móvil: 625 371 098



Ricardo Solís

El San Fernando, solidario con África

Las mochilas solidarias de "Policía Amigo", la ONG que recaba material escolar para pueblos de África también saldrán del colegio San Fernando. Los agentes Agustín Galán, Manuel Menéndez y Jorge Coronado (en la foto) presentaron su iniciativa a los alumnos.

¡¡¡NO MÁS HUMEDADES!!!

AVERIGUAMOS CUÁL ES LA CAUSA DE LA HUMEDAD
PARA APLICAR EL TRATAMIENTO ESPECÍFICO

DIAGNÓSTICO GRATUITO Y SIN COMPROMISO

Garantía
30 años

www.acuasec.com

Tel. gratuito: **900 535 625**